

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:82457-2011:TEXT:ES:HTML>

**EG-El Cairo: IEVA — Suministro de un equipo para la calidad del agua para el Ministerio de Recursos Hídricos e Irrigación de Egipto**

**2011/S 51-082457**

**Lugar — Vecindad europea/Egipto**

**Anuncio de licitación de contrato de suministros**

1. **Referencia de publicación:**  
EuropeAid/130147/D/SUP/MULTI.
2. **Procedimiento:**  
Abierto.
3. **Programa:**  
IEVA.
4. **Financiación:**  
Línea presupuestaria: BGUE-B2007-19.080101-C1-AIDCO. Convenio de financiación Ref. ENPI/2007/019-249.
5. **Órgano de contratación:**  
La Oficina de Administración del Programa de Apoyo al Acuerdo de Asociación, en nombre del Ministerio de Cooperación Internacional de Egipto, El Cairo, EGIPTO.

**Especificaciones del contrato**

6. **Descripción del contrato:**  
Adquisición de un equipo para la calidad del agua para el Ministerio de Recursos Hídricos e Irrigación de Egipto:  
Lote 1: Suministro de un cromatógrafo de iones:  
— 1 cromatógrafo de iones.  
Lote 2: Suministro de un equipo orgánico:  
— 1 equipo de cromatografía líquida — espectrómetro de masas (LC-MS/MS),  
— 1 equipo de cromatografía de gases — espectrómetro de masas (GC-MS),  
— 1 analizador de carbono orgánico total (COT),  
— 1 analizador de nitrógeno y un evaporador de baño.  
Lote 3: Suministro de un equipo de indicadores biológicos:  
— 1 microscopio estéreo,  
— 1 microscopio con un aumento de 1 000 x,  
— 1 atlas y guía de identificación macro invertible,  
— 1 referencia para taxonomía de diatomeas,  
— 1 centrifugadora,  
— 1 pantalón de pesca,  
— 1 red de enmalle,  
— 1 red manual,  
— 1 dispositivo de medición del cuerpo de los peces,  
— 2 cámaras Sedgewick-Rafter S50 (microlitro).
7. **Número y nombre de los lotes:**

El contrato se divide en 3 lotes:

Lote 1: Suministro de un cromatógrafo de iones.

Lote 2: Suministro de un equipo orgánico.

Lote 3: Suministro de un equipo de indicadores biológicos.

#### **Condiciones de participación**

8. **Elegibilidad y norma aplicable al origen:**

La participación está abierta a todas las personas jurídicas individuales o constituidas mediante una agrupación (consorcio) de licitadores que estén establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea o en un país o territorio de las regiones comprendidas o autorizadas por los instrumentos específicos aplicables al programa bajo el cual se financia el contrato (véase el punto 22). Todos los bienes suministrados en virtud de este contrato deben ser originarios de 1 o varios de esos países. La participación también está abierta a organizaciones internacionales. La participación de las personas físicas se regula directamente en el programa específico en el marco del cual se financia el contrato.

9. **Motivos de exclusión:**

Los licitadores deben presentar una declaración firmada, incluida en el formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministro, afirmando no hallarse en ninguna de las situaciones enumeradas en el apartado 2.3.3 de la «Guía Práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la Unión Europea».

10. **Número de ofertas:**

Los licitadores pueden presentar 1 sola oferta por lote. No se tomarán en consideración las ofertas para una parte de 1 lote. Los licitadores podrán declarar en sus ofertas su disponibilidad a conceder un descuento en caso de que se acepte su oferta para más de 1 lote. Los licitadores no podrán realizar una oferta para una solución alternativa además de su oferta para los suministros requeridos en el expediente de licitación.

11. **Garantía de licitación:**

Los licitadores en el momento de presentar su oferta habrán constituido una garantía de la oferta de 1 850 EUR por el lote 1, de 7 620 EUR por el lote 2 y de 410 EUR por el lote 3. Esta garantía se restituirá a los licitadores que no hayan sido seleccionados una vez finalizado el procedimiento de licitación, y al (a los) adjudicatario(s) tras la firma del contrato por todas las partes. Esta garantía se hará efectiva en caso de que el licitador no cumpla todas las obligaciones declaradas en la licitación.

12. **Garantía de buena ejecución:**

Se exigirá del licitador adjudicatario la constitución de una garantía de ejecución del 10 % del importe del contrato en el momento de la firma del mismo. Esta garantía será entregada junto con el contrato debidamente firmado por el licitador, en el plazo de 30 días a partir de la recepción por parte del licitador del contrato firmado por el órgano de contratación. Si el adjudicatario no aporta la mencionada garantía dentro de plazo, el contrato será nulo y se redactará un nuevo contrato que será enviado al licitador que haya presentado la siguiente oferta conforme más económica.

13. **Reunión informativa y/o visita sobre el terreno:**

No se prevé la organización de una reunión informativa.

14. **Validez de la oferta:**

El período de validez de las ofertas es de 90 días desde el vencimiento del plazo fijado para su presentación.

15. **Período de implementación de las tareas:**

El período de implementación de las tareas es de 60 días naturales a partir de la firma del contrato.

#### **Criterios de selección y adjudicación**

16. **Criterios de selección:**

Los siguientes criterios de selección se aplicarán a los licitadores. En caso de ofertas presentadas por un consorcio, estos criterios de selección se aplicarán al consorcio en su totalidad:

1) Capacidad económica y financiera del licitador (basada en el punto 3 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros). En caso de que el candidato sea un organismo público, se deberá presentar la siguiente información:

— la media del volumen de negocios anual del licitador superará los 180 000 EUR,

— las medias de efectivo y sus equivalentes a comienzos y a finales de los 3 últimos años (2007, 2008 y 2009) deberán ser positivas.

2) Capacidad profesional del licitador (basada en los apartados 4 y 5 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros):

— al menos 10 miembros del personal trabajan actualmente para el licitador en ámbitos relacionados con el presente contrato,

— el licitador debe poseer un certificado profesional para este contrato, tal como un equipo de prueba de la calidad del agua, un equipo de muestreo de la calidad del agua, etc.,

— al menos el 20 % de todos los miembros del personal que trabaja para el licitador el presente año en ámbitos relacionados con el contrato debe ser permanente.

3) Capacidad técnica del licitador (basada en los apartados 5 y 6 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros):

— el licitador ha trabajado satisfactoriamente durante los 3 últimos años en al menos 3 proyectos con presupuestos como mínimo equivalentes al del presente contrato, en ámbitos relacionados con el mismo.

Un operador económico puede recurrir, cuando así sea necesario y para un contrato específico, a los recursos y capacidades de otras entidades, sin que importe el tipo de relación jurídica que una a ambos. En ese caso, el operador económico deberá probar al órgano de contratación que tendrá acceso a los recursos necesarios para ejecutar el contrato; por ejemplo, puede aportar el compromiso escrito de esas entidades de poner los recursos necesarios a disposición del operador económico que presenta la oferta. Estas organizaciones, por ejemplo, la empresa matriz del operador económico, deberán respetar las mismas normas de elegibilidad y, especialmente, de nacionalidad, que el operador económico.

17. **Criterios de adjudicación:**

Precio (o, si procede con aprobación previa, la oferta económicamente más ventajosa que consiste en una relación calidad/precio).

**Presentación de ofertas**

18. **Cómo obtener el expediente de licitación:**

El expediente de licitación se puede obtener en la siguiente dirección de Internet: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

El expediente de licitación también está disponible en el órgano de contratación y en el sitio web del mismo:

<http://www.ee-aa.org.eg>

Las ofertas deben presentarse en el impreso normalizado para contrato de suministros que figura en el expediente de licitación, respetando escrupulosamente su formato y sus instrucciones.

Los licitadores que tengan preguntas a propósito de esta licitación deben enviarlas por escrito a:

Oficina de Administración del Programa de Apoyo al Acuerdo de Asociación, Ministerio de Cooperación Internacional 9, Abdel Kader Hamza Street, oficina 401 & 402, Garden City, 11461 El Cairo, EGIPTO. E-mail: [procurement@ee-aa.net](mailto:procurement@ee-aa.net)

(indicando la referencia de publicación que se señala en el punto 1) al menos 21 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas indicada en el punto 19. El órgano de contratación debe responder a las preguntas al menos 11 días antes de la fecha límite de presentación de las ofertas. Las posibles aclaraciones

o cambios menores al expediente de licitación se publicarán, como máximo, 11 días antes de la fecha límite de presentación en el sitio web de EuropeAid: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome> y <http://www.ee-aa.org.eg>

19. **Plazo de presentación de las ofertas:**

23.5.2011 (16:00), hora local de El Cairo. No se tendrá en cuenta ninguna oferta recibida después de este plazo.

20. **Apertura de las ofertas:**

24.5.2011 (10:00), hora local de El Cairo.

21. **Lengua del procedimiento:**

Todas las comunicaciones realizadas por escrito en el marco del presente procedimiento de licitación deberán hacerse en inglés.

22. **Base jurídica:**

Reglamento (CE) nº 1638/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 310 de 9.11.2006, p. 1).